



Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 15 de febrero del año 2016, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. OM-LPN1-2016, relativa al **Suministro de Material de Limpieza, Material de Oficina y Útiles para el Procesamiento de Equipo y Bienes Informáticos**-----

Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

Participantes: Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de algún licitante, asimismo no se presentó licitante alguno, por lo cual se asume que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación.-----


Por su parte la convocante aclara que:

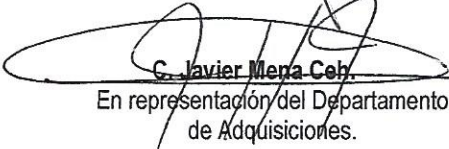
En el anexo 1 "Características y especificaciones de los bienes", Inciso C) "Útiles para el procesamiento de equipo y bienes informáticos", de las bases de licitación; el contenido que aparece descrito en la columna denominada **Oferta técnica**, corresponde a la columna de **Unidad de medida**, para lo cual el licitante lo deberá considerar para la elaboración de su oferta técnica.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.-----

"Por la Oficialía Mayor"

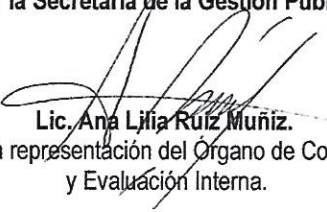

Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas.
Jefa del Departamento de Concursos
y Procedimientos.


Lic. Karime del Angel Coral.
En representación de la Dirección Jurídica
y de Normatividad.


C. Javier Mena Ceb
En representación del Departamento
de Adquisiciones.


Lic. Jesús Noé Santos Lima.
Jefe del almacén de la Oficialía Mayor.

"Por la Secretaría de la Gestión Pública"


Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz.
En representación del Órgano de Control
y Evaluación Interna.